



PERU
Ministerio de Salud

Ministerio de Salud
Regional de Arequipa

FICHA TECNICA DE ESTABLECIMIENTO DE SALUD

1. DATOS GENERALES:

Nombre del Establecimiento de Salud: **P.S. 2A CENTRAL**

Categoría del EESS: **040401304** Código RENAES: **1397** Ubicación (Av. Jr. Pje. Calle): **La Central - Carretera Principal**

Centro Poblado Localidad: **La Central** Distrito: **Aplao** Provincia: **Castilla** Región: **Arequipa**

Micro Red: **Huancorqui** Red: **CCU N°2** Dirección: **Arequipa**

Área geográfica (Marcar la Rpta. con X): Urbana ☐ Rural ☒ Región geográfica (Marcar la Rpta. con X): Costa ☒ Sierra ☐ Selva ☐ Años de funcionamiento: **19 años**

Foto panorámica del EESS y su espacio libre

Características del terreno (Marcar la Rpta con X)

El terreno es propio ☒ No ☐ Área del terreno (M2): **821.6m²**

El terreno cuenta con saneamiento físico-legal ☒ No ☐ Área construida (M2): **162.13m²**

Área libre (M2): **719.47m²**

La superficie del terreno es: Plana ☒ Inclinada ☐ Vulnerable a: Cauce de río ☐ Huayco ☐ Inundable ☐ N° de Otros (Especificar): ☐

Croquis del terreno

Población

Población actual de la Región: ☐

Población actual del distrito: **8885**

Población: **533**

Densidad Poblacional: ☐

Personal del EESS

N° de Médicos: ☒ N° de Asist. Social: ☐

N° de Obstetras: ☐ N° de Técnico: **01**

N° de Odontólogos: ☐ N° de Auxiliares: ☐

N° de Enfermeras: ☒ N° de Otros (Especificar): ☐

N° de Nutricionistas: ☐

Accesibilidad (Marcar la Rpta. con X)

Vía terrestre: Asfaltada ☒ Trocha carrozable ☐ Camino peatonal ☐

Vía fluvial: ☐

Vía lacustre: ☐

Distancia y tiempo de acceso de su EESS al de mayor categoría más cercano

EESS más cercano de mayor categoría: ☐ Distancia (Km): **15** Tiempo (hora): **30m** Categoría del EESS más cercano: ☐

Hospital de referencia más cercano: ☐

2. DATOS DE INFRAESTRUCTURA: (Marcar la Rpta. en los recuadros que corresponde con X)

Material predominante

Techo: Losa aligerada ☐ Pared: Ladrillo - Cemento ☒ Piso: Vinílico ☐

Calamina o Eternit ☐ Adobe o Tapial ☐ Cemento ☐

Otro: **Cemento** Otro: **Cerámico**

Instalaciones Eléctricas

Alimentador eléctrico ☒ No ☐

Tablero general ☒ No ☐

Potencia tierra ☒ No ☐

Grupo electrógeno ☐ No ☐

Cuenta con agua

Red pública: ☒

Pilones: ☐

Pozo: ☐

Cisterna: ☐

Otro (Especificar): ☐

Cuenta con desagüe

Red pública: ☐

Silo: ☒

Otro (Especificar): ☐

Cuenta con drenaje de aguas pluviales

Si: ☐ No: ☒

Cuenta con Redes de Comunicación

Teléfono: Si ☐ No ☒

Radio: ☐ No ☒

Número de camas: ☐

Datos del Responsable del llenado de la ficha

Nombre y Apellidos: **Lic. Patricia Gomez Pontucas**

Cargo: **Enfermera**

Teléfono fijo: ☐

Teléfono Móvil: ☐

Correo electrónico: ☐

Fecha: **8-2-14**



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD C.C.U.
MICRORED DE SALUD HUANCORQUI

LIC. GUIDO VELASQUE ROMAN
ENFERMERO CEP 48475
GERENTE

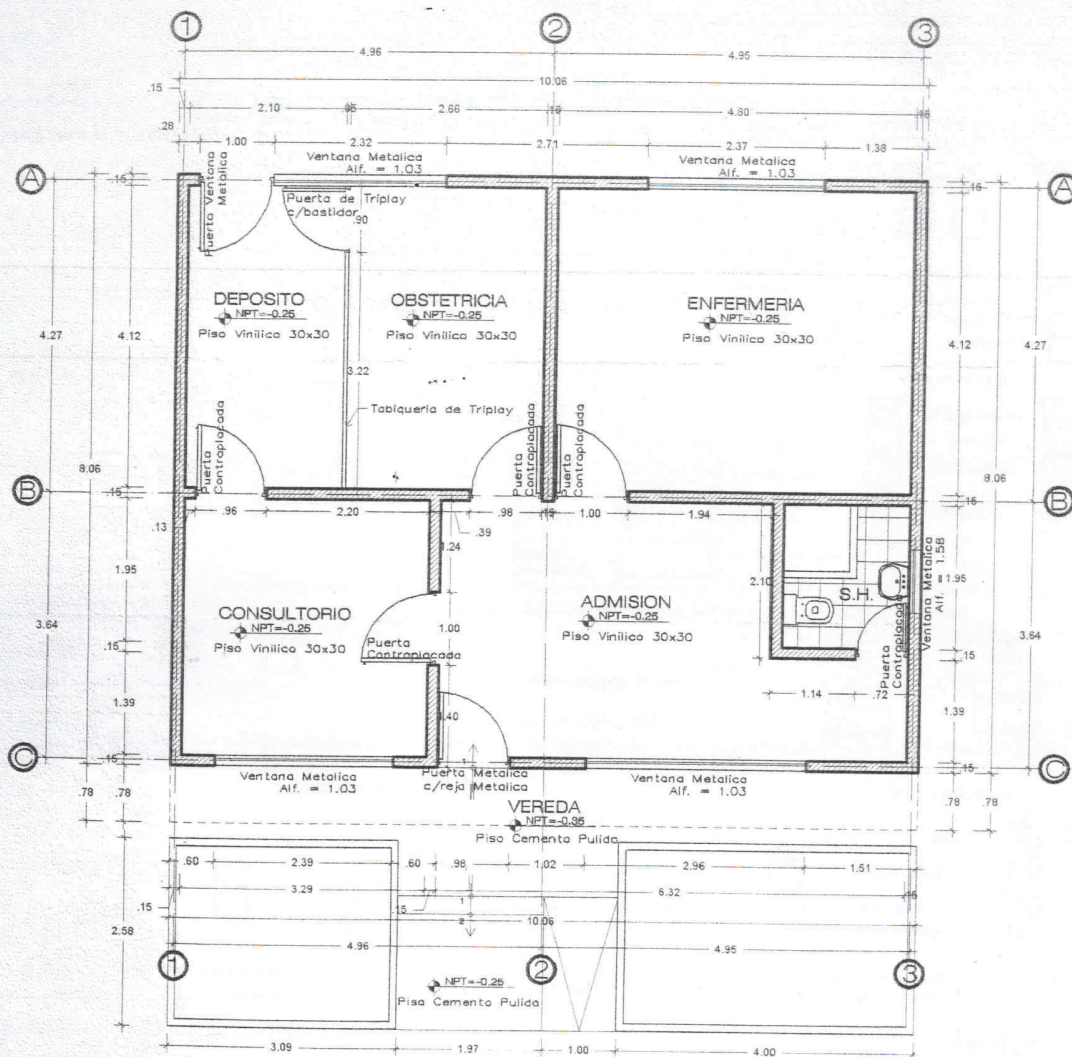
P. 3. La Central

De la siguiente relación de UPPS, que servicio brinda el EESS. (Marcar con una X en el recuadro correspondiente e indicar su número de ambientes)

UPPS Y UNIDADES DE SERVICIO	Marcar con X	N° de ambientes	UPPS Y UNIDADES DE SERVICIO	Marcar con X	N° de ambientes
1. CONSULTA EXTERNA			5. CENTRO QUIRÚRGICO		
Consulta ambulatoria por médico general	☒	01	Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en cirugía general.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en medicina interna			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en ginecología y obstetricia.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en pediatría			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en oftalmología.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en cirugía general			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en otorrinolaringología.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en ginecología y obstetricia			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en traumatología y ortopedia.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en medicina familiar			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en urología.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en anestesiología.			Intervenciones quirúrgicas por espec. en cirugía torácica y cardiovascular.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en medicina de rehabilitación			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en cirugía plástica.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en traumatología y ortopedia.			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en cirugía de cabeza y cuello.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en nefrología.			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en neurocirugía.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en cardiología.			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en cirugía pediátrica.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en neurología.			Intervenciones quirúrgicas por médico espec. en cirugía oncológica.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en neumología.			Intervenciones quirúrgicas por médico de otras especialidades quirúrgicas.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en gastroenterología.			Atención en Sala de Recuperación Post-Anestésica.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en neumatología.					
Consulta ambulatoria por médico espec. en psiquiatría.			6. CUIDADOS INTENSIVOS		
Consulta ambulatoria por médico espec. en oftalmología.			Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos General.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en urología.			Atención en la Unidad de Cuidados Intermedios General.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en otorrinolaringología.			Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en dermatología.			Atención en la Unidad de Cuidados Intermedios Neonatal.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en endocrinología.			Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátrico.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en hematología clínica.			Atención en la Unidad de Cuidados Intermedios Pediátrico.		
Consulta ambulatoria por médico espec. de enf. infecciosas y tropicales.			Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos de otras espec. médicas.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en cirugía torácica.			Atención en la Unidad de Cuidados Intermedios de otras espec. médicas.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en cirugía plástica.			Atención de soporte nutricional preñatal total.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en cirugía de cabeza y cuello.					
Consulta ambulatoria por médico espec. en neurocirugía.			7. PATOLOGÍA CLÍNICA		
Consulta ambulatoria por médico espec. en geriatría.			Procedimiento de Laboratorio Clínico Tipo I-3 o I-4.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en oncología.			Procedimiento de Laboratorio Clínico Tipo II-1.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en cirugía pediátrica.			Procedimiento de Laboratorio Clínico Tipo II-2.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en neonatología.			Procedimiento de Laboratorio Clínico Tipo III-1.		
Consulta ambulatoria por médico espec. en cirugía oncológica.			Procedimiento de Laboratorio Clínico de atención especializada.		
Consulta ambulatoria por médico de otras especialidades.			Teleanatomopatología.		
Teleconsultas de especialidades médicas.					
Atención ambulatoria por enfermera(o).			8. DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES		
Atención ambulatoria diferenciada por profesional de salud.			Radiología Convencional		
Atención ambulatoria por profesional capacitado en salud mental.			Radiología Especializada.		
Consulta ambulatoria por médico general capacitado en salud mental.			Radiología Intervencionista.		
Atención ambulatoria por psicólogo.			Ecografía general y dopler.		
Atención ambulatoria por obstetra.			Mamografía.		
Atención ambulatoria por cirujano dentista.			Densitometría Ósea.		
Atención ambulatoria por cirujano dentista con soporte de radiología oral.			Tomografía Computada.		
Atención ambulatoria por cirujano dentista especialista.			Resonancia Magnética.		
Atención ambulatoria por nutricionista.			Tele radiología convencional.		
Atención ambulatoria por médico en tópico de consulta externa.			Teleecografía.		
Atención ambulatoria en la especialidad en cirugía general.			Tele mamografía.		
Atención ambulatoria en la especialidad en ginecología y obstetricia.					
Atención ambulatoria en la especialidad en gastroenterología.			9. MEDICINA DE REHABILITACIÓN		
Atención ambulatoria en la especialidad en cardiología.			Atención Rehabilitadora de Discapacidades leves mediante terapia física.		
Atención ambulatoria en la especialidad en neumología.			Atención Rehabilitadora de Discapacidades Severas mediante terapia física.		
Atención ambulatoria en la especialidad en neurología.			Atención Rehabilitadora mediante terapia ocupacional.		
Atención ambulatoria en la especialidad en dermatología.			Atención Rehabilitadora mediante terapia de lenguaje.		
Atención ambulatoria en la especialidad en otorrinolaringología.			Atención Rehabilitadora mediante terapia de aprendizaje.		
Atención ambulatoria en la especialidad en cirugía plástica.					
Atención ambulatoria en la espec. en otras especialidades médicas.			10. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA		
			Evaluación nutricional en hospitalización.		
			Soporte nutricional con regímenes dietéticos.		
			Soporte nutricional con fórmulas lácteas.		
			Soporte nutricional con fórmulas enterales.		
			11. CENTRO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE		
			Previsión de sangre y hemocomponentes.		
			Preparación de sangre y hemocomponentes.		
			12. FARMACIA		
			Dispensación de medicamentos.		
			Atención de farmacia clínica.		
			Atención en farmacotecnia.		
			13. CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN		
			Desinfección de nivel intermedio en Central de Esterilización.		
			Desinfección de alto nivel en Central de Esterilización.		
			Esterilización por medios físicos en Central de Esterilización.		
			Esterilización por medios químicos en Central de Esterilización.		
			14. HEMODIÁLISIS		
			Hemodiálisis		
			Díálisis Peritoneal (Nivel III).		
			15. RADIOTERAPIA		
			Atención con radioterapia interna (braquiterapia)		
			Atención con radioterapia externa (teleterapia)		
			16. MEDICINA NUCLEAR		
			Examen de capacitación de sustancias radioactivas. Atención		
			Tratamiento con radioisótopos.		
2. EMERGENCIA					
Atención en tópico de inyectables y nebulizaciones.	☒				
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. de medicina interna.					
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. de pediatría.					
Atención de urg. y emerg. por médico espec. de gineco y obstetricia.					
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. de cirugía general.					
Atención de urg. y emerg. por médico espec. en traumatología y ortopedia.					
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. en cardiología.					
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. en neurocirugía.					
Atención de urg. y emerg. por espec. en cirugía de torax y cardiovascular.					
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. en psiquiatría.					
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. en urología.					
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. en oftalmología.					
Atención de urg. y emerg. por médico espec. en otorrinolaringología.					
Atención de urg. y emerg. por médico espec. en cirugía de cabeza y cuello.					
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. en neurología.					
Atención de urgencias y emergencias por médico espec. en nefrología.					
Atención de urgencias y emergencias por médico de otras especialidades.					
Atención en Sala de Observación de Emergencia.					
Atención en la Unidad de Vigilancia Intensiva.					
Atención en la Unidad de Trauma Shock y Reanimación.					
3. CENTRO OBSTETRICO					
Atención de parto vaginal por médico espec. en ginecología y obstetricia.					
Atención inmediata del recién nacido por médico en pediatría.					
Atención de parto vaginal por médico sub espec. en neonatología.					
4. HOSPITALIZACIÓN					
Hospitalización de Adultos.					
Hospitalización de Medicina Interna.					
Hospitalización de Cirugía General.					
Hospitalización de Pediatría.					
Hospitalización de Ginecología y Obstetricia.					
Hospitalización de otras especialidades.					
Monitoreo de gestantes con complicaciones.					



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD C.C.U.
MICRORED DE SALUD HUANCAYO
LIC. GUIDO VELASQUE ROMAN
ENFERMERO CEP 46475
GERENTE



PRIMERA PLANTA PUESTO DE SALUD LA CENTRAL

ALTURA LIBRE DE PISO A TECHO = 2.25

MUROS DE ALBAÑILERIA CONFINADA Y COLUMNAS DE CONCRETO CON LOSA ALIJERADA

ESCALA 1 / 100

MINISTERIO DE SALUD	
MICRO RED DE SALUD HUANCARQUI	
PUESTO DE SALUD LA CENTRAL	
UBICACION	
ANEXO	LA CENTRAL
DISTRITO	ARLAD
PROVINCIA	CABALLA
DEPARTAMENTO	AREQUIPA
PLANO DE LEVANTAMIENTO PRIMERA PLANTA	
ESCALA 1/100	
RESPONSABLE	LAMINA Nº
DISEÑO	A-01
FECHA	MAYO 2008